

PROPUESTA DE LA ASAMBLEA DE CHUECA PARA LA APM

APORTACIONES AL MODELO DE FUNCIONAMIENTO

Qué?: Presentamos una propuesta para poner por escrito el conjunto de normas de funcionamiento de la APM, en los ámbitos de la definición de las portavocías y de la rotación de la secretaría.

Por qué? El objetivo es completar el procedimiento con una serie de aspectos que no quedaron recogidos en el mismo en su momento, pese a que se han estado realizando casi siempre así. De esta forma, se facilitaría que se puedan aplicar con claridad y rapidez si se producen problemas al respecto. Consideramos que los problemas que encontramos en nuestro camino pueden servirnos para aprender cómo afrontarlos, superarlos y mejorar nuestro sistema de trabajo a partir de ellos.

Contenido:

1. Portavocías:

- Definir quién acude como portavoz en cada asamblea. En primer lugar, se aplicaría el principio de confianza, pero por si surgieran dudas, se plantea dejarlo escrito en acta pública (en el blog).
- En la APM intervendrá 1 portavoz por cada asamblea (aunque puedan asistir más personas de una misma asamblea y decidir si rotarse en el transcurso de la misma o no), para mantener las condiciones de igualdad entre todas. Hasta que no se trate la cuestión de los grupos de trabajo del 15M, éstos podrían asistir y participar con un portavoz en puntos concretos si lo aceptan así las asambleas, previa petición.
- Comunicar a las asambleas el modelo de portavoz que cada asamblea quiere tener para saber todas si se les conceden más o menos atribuciones y capacidad de intervención a la hora de tratar los disensos.

2. Relevo de la Secretaría:

- A. Darle prioridad a un relevo con voluntarios. Es un sistema que asegura que los compromisos de trabajo que comporta se cumplirán. Temporalidad de 4 meses.

Si los hay en el momento de efectuar dicho relevo:

- Pedir que los mismos provengan de una asamblea del 15M, que los avale (con acta en blog). Sería valorable (aunque no imprescindible) que además hayan estado un tiempo asistiendo a la APM, para asegurar que conocen el procedimiento y el funcionamiento de los portavoces.

En caso de haber alguna objeción en el momento de efectuarse el relevo, consultar a las asambleas y tratarla en la APM con argumentos razonados. (sólo en este supuesto, no en cada relevo).

Si no los hay, hacer 4 peticiones, no más. Una vez agotados los plazos, pasar directamente a una rotación de dos asambleas de apoyo. Así, el modelo sería mixto, incluyendo una parte de voluntarios y otra de personas de apoyo de dos asambleas durante 3 meses.

- B. Hacer relevos transitorios o escalonados, en los que parte de los integrantes se mantengan un tiempo mientras los nuevos se adaptan. De esta forma, habrá gente que lleve ya un tiempo trabajando en el grupo de gestión y pueda ayudar y apoyar a los nuevos integrantes. No obstante, dado que cada grupo de trabajo es distinto, el tiempo y nivel de apoyo de los que lleven más tiempo se podría discutir en cada caso.